

Guayaquil, Abril 6 del 2011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
MINDCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal, cumplo con poner a consideración mi Informe de las actividades de la compañía **MINDCORP S.A.** el mismo que comprende el periodo fiscal de Enero a Diciembre del 2010.

Para este cometido los administradores me han entregado el Balance General así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cifras reflejadas en el mismo guardan correspondencia con los registros contables en la cual se demuestra una utilidad (después de participación) de **\$44.372,60** en el periodo del 2010. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Muy Atentamente,


CPA. Walter Herrera Idrovo
C.I. 0900193673
Registro # 2868
Comisario Principal

